



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de efectivo y equivalentes presenta un saldo de 59 millones 116 mil 834 pesos 44 centavos, que corresponde a cuentas de origen:

- 1401 - INGRESOS PROPIOS
- 1523 - RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS
- 1528 - RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- 1533 - RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- 1602 - CONVENIOS

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1111 EFECTIVO	0.00	100,169.16
1112 BANCOS/TESORERIA	59,116,834.44	159,956,183.07
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTALES	59,116,834.44	160,056,352.23

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes presenta un saldo 20 mil 975 pesos 45 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365. Siendo el más representativo la cuenta 1123 DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	20,975.45	410,966.42
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	450,001.00
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	25,000.00
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTALES	20,975.45	885,967.42

Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.





Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS, Siendo el más representativo la cuenta 1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO presenta un saldo de 135 mil 945 pesos 51 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO	135,945.51	15,615,702.76
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTALES		135,945.51	15,615,702.76

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en cuenta con bienes disponibles para su transformación, ya que de acuerdo a la actividad no se aplica.

INVENTARIOS	0.00
1141 INVENTARIO DE MERCANCIA PARA VENTA	0.00
1142 INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00
1143 INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION	0.00
1145 BIENES EN TRÁNSITO	0.00

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Al cierre del mes en la cuenta de almacén de materiales y suministros de consumo se presenta un saldo de cero pesos.

ALMACENES	0.00
1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Inversiones financieras, que considera los fideicomisos.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00
1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1212 TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

En el Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en inversiones financieras, saldos de las participaciones ni aportaciones de capital.

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO, Siendo el más representativo la cuenta 1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO presenta un saldo de 1 millón 251 mil 041 pesos 08 centavos, con un vencimiento mayor a doce meses, correspondiente a las adquisiciones de armamentos, cargadores y municiones de diversos calibres, aún pendiente de entrega Según oficio SSyPC/3698/2023 emitido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	1,251,041.08
1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,251,041.08
1222 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00
1223 INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00
1224 PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1229 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1231 TERRENOS	28,817,204.40	28,817,204.40
1232 VIVIENDAS	19,804,245.80	19,804,245.80
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
1234 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	373,279,284.32	303,871,756.19
1237 INFRAESTRUCTURA AL FINAL DEL EJERCICIO POR CAPITALIZACIÓN DE LA	0.00	0.00
1239 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
TOTALES	421,900,734.52	352,493,206.39

BIENES MUEBLES	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,346,117.48	13,590,473.29
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,246,675.95	1,309,271.06
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,067,093.37	1,096,303.67
1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	46,648,396.50	59,043,201.50
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,156,797.40	14,156,797.40
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	41,211,995.31	35,550,399.91
1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1249 OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00
TOTALES	116,677,076.01	124,746,446.83

El Municipio de Huimanguillo informa que, al cierre del mes en el rubro de BIENES MUEBLES, presenta un saldo de 116 millones 677 mil 076 pesos 01 centavos, que corresponden a los bienes propiedad de este municipio.

A la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de menos 44 millones 544 mil 731 pesos 33 centavos, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN; También se informa que los bienes muebles que se han adquirido dentro de los últimos 3 años se encuentran en buenas condiciones, mientras que el resto de los ejercicios anteriores su condición están algunos en malas condiciones, otros regulares, otros en funcionamientos.

		DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-44,544,731.33	-53,434,106.44

También se informa que se realizó baja de bienes muebles por un importe de 14 millones 769 mil 029 pesos 83 centavos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Se informa que, al cierre del mes en la cuenta de activos intangibles presenta un saldo de 2 millones 732 mil 7 pesos 12 centavos, en este mes se hizo una adquisición de licencia permanente de software vecino vigilante para brindar mejor calidad de vigilancia a la ciudadanía de Huimanguillo a cargo de la dirección de seguridad pública. No cad/346/2023 de fecha 21/12/2023 sesión extraordinaria y adjudicación directa vig 21/12/2023 al 31/12/2023 y aun no se ha definido la tasa y método de amortización.



ACTIVOS INTANGIBLES		DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1251	SOFTWARE	0.00	40,409.49
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
1254	LICENCIAS	2,732,718.12	484,876.21
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
TOTALES		2,732,718.12	525,285.70

ACTIVOS DIFERIDOS		DICIEMBRE	NOVIEMBRE
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1275	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
TOTALES		0.00	0.00

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		0.00
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1285	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

En el Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas otros activos de tipo circulante o no circulante

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		0.00
1291	BIENES EN CONCESIÓN	0.00
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00
1293	BIENES EN COMODATO	0.00

Pasivo²

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Se informa que en las cuentas por pagar a corto plazo presenta saldos por 20 millones 440 mil 568 pesos 77 centavos, se cuenta con características cualitativas de los recursos propios y federales para cumplir con los compromisos de pagos de estas obligaciones. Todos con vencimiento menor o igual a 365. Siendo los más representativos las cuentas 2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO Y 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

00009
00009



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		DICIEMBRE	NOVIEMBRE
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,797,464.18	2,070,632.48
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,919,862.94	13,349,420.07
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,995,426.17	14,907,242.10
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	43,830.00	3,292,453.82
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PA	0.00	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,683,985.48	16,330,620.96
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTALES		20,440,568.77	49,950,369.43

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2161 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00
2162 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2163 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00
2164 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00
2165 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2166 VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

El municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas pasivos diferidos, la cuenta de otros pasivos a corto plazo en la cuenta 2191 ingresos por clasificar, se informa que, al cierre del mes presenta un saldo de 124 mil 295 pesos 45 centavos. Que derivan de depósitos registrados en la cuenta de los ingresos de recursos propios 2023, por contribuyentes no identificados motivo por la cual no han sido registrada la póliza de ingreso, porque a un el contribuyente no ha solicitado su elaboración de su factura o devolución del mismo.

	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2151 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2152 INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2161 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2162 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2163 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2164 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2165 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2166 VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2171 PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2172 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2179 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	124,295.45	147,536.18
2191 INGRESOS POR CLASIFICAR	124,295.45	147,536.18
2192 RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00
2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

RUBROS	DICIEMBRE	ACUMULADO
IMPUESTOS	1,097,088.93	16,319,297.55
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	2,546,126.25	49,975,104.99
PRODUCTOS	209,845.14	2,850,879.97
APROVECHAMIENTOS	142,753.54	2,245,715.90
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
TOTAL	3,995,813.86	71,390,998.41

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

3. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

RUBROS	DICIEMBRE	ACUMULADO
PARTICIPACIONES	40,609,591.91	521,844,149.53
APORTACIONES	14,132,774.08	453,006,335.52
CONVENIOS	10,412,510.54	63,439,430.32
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN		
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TOTALES	65,154,876.53	1,038,289,915.37

Otros Ingresos y Beneficios

4. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR	0.00
PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00

000011
600012



Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

RUBOS Y CONCEPTOS	DICIEMBRE		ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	39,480,687.48	46%	450,442,328.81	61%
5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	11,789,867.66	14%	129,051,141.71	17%
5112 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	6,226,373.31	7%	67,597,796.18	9%
5113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,332,119.04	12%	146,303,657.58	20%
5114 SEGURIDAD SOCIAL	3,047,145.40	4%	34,117,477.68	5%
5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	6,179,926.58	7%	44,061,736.23	6%
5117 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,905,255.49	2%	29,310,519.43	4%
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,697,194.82	14%	75,510,666.59	10%
5121 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y	175,323.68	0%	10,365,735.69	1%
5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	188,626.34	0%	2,295,497.42	0%
5123 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIAL	0	0%	4,839.00	0%
5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,392,389.11	3%	6,490,316.36	1%
5125 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	34,217.22	0%	1,572,660.08	0%
5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,592,380.24	9%	29,274,049.50	4%
5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	817,047.16	1%	16,780,844.99	2%
5128 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0%	896,955.06	0%
5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	497,211.07	1%	7,829,768.49	1%
SERVICIOS GENERALES	27,018,239.16	32%	167,860,640.32	23%
5131 SERVICIOS BASICOS	6,195,308.07	7%	46,225,778.26	6%
5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,295,778.65	4%	16,367,702.18	2%
5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS	679,492.12	1%	6,079,969.47	1%
5134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	429,770.21	1%	4,396,857.07	1%
5135 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	2,469,026.59	3%	10,220,202.80	1%
5136 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	314,343.90	0%	1,849,411.83	0%
5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0	0%	105,971.34	0%
5138 SERVICIOS OFICIALES	8,820,769.02	10%	50,397,713.02	7%
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	4,813,750.60	6%	32,217,034.35	4%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,890,697.91	5%	12,206,194.91	2%
5231 SUBSIDIOS	3,890,697.91	5%	12,206,194.91	2%
AYUDAS SOCIALES	2,977,782.92	4%	33,785,575.05	5%
5241 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,830,282.92	3%	30,008,439.05	4%
5243 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	82,500.00	0%	2,747,940.00	0%
5244 AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIES	65,000.00	0%	1,029,196.00	0%
TOTAL GASTOS	85,064,602.29	100%	739,805,405.68	100%

Del total de los gastos y otras pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera correspondiente a este mes: el rubro de servicios personales con un importe de \$ 39,480,687.48 que corresponden a pagos por concepto de sueldos y salarios, seguridad social, pagos de estímulos y otras prestaciones al personal que labora en el municipio de Huimanguillo, en el rubro de servicios generales con un importe de \$ 11,697,194.82 que corresponden a pagos de materiales y suministros, y en el rubro de servicios generales con un importe de \$ 27,018,239.16 que corresponden a pagos de servicios básicos, arrendamientos, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de mantenimiento y otros servicios contratados por el municipio de Huimanguillo.

000012



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

El Municipio de Huimanguillo presenta una variación la cual corresponde a donaciones de activos.

Concepto	Patrimonio Contribuido
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN	8,429,048.55
Donaciones de Capital	8,429,048.55

El Municipio de Huimanguillo recibió en el mes octubre una donación de activo por un importe de 1,048,931.03 descripción del activo CAMIONETA PICK UP 4 PUERTAS 4X2 MARCA: CHRYSLER MODELO:2022 SERIE:3C6SRADG8NG413712 COLOR: AZUL/BLANCO COD. ARM.:54101-168 COD. UNICO.:5386

El Municipio de Huimanguillo recibió en el mes diciembre una donación de activo por un importe de 6,484,617.52 DESCRIPCIÓN: MOTONIVELADORA MARCA: CATERPILLAR MODELO:140GC YEAR 2023 SERIE: W9201742 COLOR: AMARILLO COD. ARM.:56301-18 COD. UNICO.:5446

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Concepto	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1	352,562,830.93	320,932,359.87	673,495,190.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	320,932,359.87	320,932,359.87
Resultados de Ejercicios Anteriores	352,562,830.93	0.00	352,562,830.93
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1	352,562,830.93	320,932,359.87	673,495,190.80
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN	0.00	0.00	8,429,048.55
Donaciones de Capital	0.00	0.00	8,429,048.55
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN	-194,141,658.00	48,943,148.23	-145,198,509.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	369,875,508.10	369,875,508.10
Resultados de Ejercicios Anteriores	-194,141,658.00	-320,932,359.87	-515,074,017.87
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN	158,421,172.93	369,875,508.10	536,725,729.58

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	INCREMENTO / DISMINUCION
1111 EFECTIVO	0	100,169.16	-100,169.16
1112 BANCOS/ TESORERIA	59,116,834.44	159,956,183.07	-100,839,348.63
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	0	0
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	0	0
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0	0	0
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0	0	0
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0	0
TOTALES	59,116,834.44	160,056,352.23	-100,939,517.79

000013



3. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

CUENTA	NOMBRE	CARGOS
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	69,407,528.13
1236-2-140101-2023-K0120080098-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	1,704,247.34
1236-2-140101-2023-K0120080103-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	451,759.43
1236-2-140101-2023-K0120080113-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	3,257,700.24
1236-2-140101-2023-K0120080114-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	581,208.31
1236-2-140101-2023-K0120080122-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	330,691.76
1236-2-140101-2023-K0120080128-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	504,749.44
1236-2-253304-2023-K0120080125-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	508,801.09
1236-3-252308-2023-K0040080106-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETI	277,902.13
1236-3-253302-2023-K0030080060-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	787,247.80
1236-3-253303-2023-K0020080079-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETI	142,939.06
1236-3-253303-2023-K0030080080-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2,151,869.36
1236-3-253303-2023-K0030080082-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,803,576.97
1236-3-253303-2023-K0040080083-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETI	1,549,457.87
1236-3-253303-2023-K0040080127-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETI	1,343,618.73
1236-4-140101-2023-K0050080117-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	733,125.51
1236-4-140101-2023-K0050080118-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	136,145.78
1236-4-140101-2023-K0050080119-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	518,199.56
1236-4-140101-2023-K0050080121-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	400,057.05
1236-4-252313-2023-K0050080107-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,992,220.79
1236-4-252313-2023-K0050080108-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	980,125.19
1236-4-253302-2023-K0050080053-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	4,960,024.45
1236-4-253302-2023-K0050080054-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,844,315.79
1236-4-253303-2023-K0050080038-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	370,649.29
1236-4-253303-2023-K0050080073-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,828,830.92
1236-4-253303-2023-K0050080074-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	125,736.35
1236-4-253303-2023-K0050080075-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,692,810.73
1236-4-253303-2023-K0050080126-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,166,921.93
1236-4-253304-2023-K0050080129-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,870,326.00
1236-4-253304-2023-K0050080130-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	673,317.36
1236-4-253304-2023-K0050080131-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	934,993.35
1236-4-253304-2023-K0050080132-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	224,398.40
1236-4-253304-2023-K0050080133-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,197.87
1236-4-253304-2023-K0050080134-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,197.87
1236-4-253304-2023-K0050080135-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	224,398.40
1236-4-253304-2023-K0050080136-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,197.87
1236-4-253304-2023-K0050080137-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,197.87
1236-4-253304-2023-K0050080138-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,197.87
1236-4-253304-2023-K0050080139-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,197.87
1236-4-253304-2023-K0050080140-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	336,520.35
1236-4-253304-2023-K0050080141-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	261,738.05
1236-4-253304-2023-K0050080142-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	112,173.45
1236-4-253304-2023-K0050080143-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	336,520.35
1236-4-253304-2023-K0050080144-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,129.20
1236-4-253304-2023-K0050080145-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,129.20
1236-4-253304-2023-K0050080146-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	149,564.60
1236-4-253304-2023-K0050080147-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	74,782.30
1236-4-253304-2023-K0050080148-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	299,129.20
1236-4-253304-2023-K0050080149-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	613,214.86
1236-4-253304-2023-K0050080150-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	149,564.60
1236-4-253304-2023-K0050080151-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	149,564.60
1236-4-253304-2023-K0050080152-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	74,782.30
1236-5-252308-2023-K0080080101-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	1,427,713.31
1236-5-252308-2023-K0080080104-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	5,131,318.95
1236-5-252308-2023-K0080080105-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	5,920,352.69
1236-5-253303-2023-K0080080065-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	3,100,455.92
1236-5-253303-2023-K0080080077-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	2,804,320.60
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	174,632.00
1246-5-1533-2023-56501-05444	CARGADOR MULTIPLE DE 6 TERMINALES PARA TPH900 MARCA AIRBUS. MARCA: AIRBUS M	87,316.00
1246-5-1533-2023-56501-05445	CARGADOR MULTIPLE DE 6 TERMINALES PARA TPH900 MARCA AIRBUS MARCA: AIRBUS MODI	87,316.00
1254	LICENCIAS	2,247,841.91
1254-1-1533-2023-59701-05451	TECNICA CON APOYO DE HARDWARE PARA SU FUNCIONAMIENTO MARCA: S/M	2,247,841.91
TOTAL		71,830,002.04

000014



4. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	369,875,508.10	320,889,834.44
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	42,525.43
depreciaciones	0.00	42,525.40
amortizaciones	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	369,875,508.10	257,622,874.07

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Así mismo se hace mención.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
Cuentas de Orden Contables				4,157,723.16	4,157,723.16	136,831,594.78	136,831,594.78
7410	DEMANDAS JUDICIALES PROCESO RESOLUCION	68,804,093.90		1,783,917.62	2,373,805.54	68,214,205.98	
7420	RESOLUCION DEMANDAS PROCESO JUDICIAL		68,804,093.90	2,373,805.54	1,783,917.62		68,214,205.98
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	2,013,190.00				2,013,190.00	
7840	Contrato de Comodato por Bienes		2,013,190.00				2,013,190.00
7701	Adeudos entre cuentas (Deudora)	66,604,198.80				66,604,198.80	
7702	Adeudos ente cuentas (Acreedora)		66,604,198.80				66,604,198.80
	SUBTOTAL:	137,421,482.70	137,421,482.70	4,157,723.16	4,157,723.16	136,831,594.78	136,831,594.78
Cuentas de Orden Presupuestarias				751,933,461.09	751,933,461.09	2,268,775,520.89	2,268,775,520.89
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,027,482,473.00				1,027,482,473.00	
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		49,865,893.20	69,150,650.39	18,283,797.09		
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	62,914,843.69		19,283,797.09		82,198,440.78	
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		450,001.00	69,600,691.39	69,150,650.39		
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		1,040,080,222.33		68,600,691.39		1,108,680,913.78
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado		1,027,482,473.00				1,027,482,473.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	75,035,405.51		17,315,971.58	67,403,640.45	24,948,736.04	
8230	Presupuesto de Egresos Modificado		114,295,162.53		17,316,971.58		131,612,134.11
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	103,251,118.42		67,403,640.45	156,894,604.33	13,760,154.54	
8250	Presupuesto de Egresos Devengado			156,894,604.33	156,894,604.33		
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	38,905,159.85		156,894,604.33	195,388,461.53	411,302,05	
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	924,585,951.75		195,388,461.53		1,119,974,413.28	
	SUBTOTAL:	2,232,174,752.22	2,232,174,752.22	751,933,461.09	751,933,461.09	2,268,775,520.89	2,268,775,520.89



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las fuentes generadoras de ingresos con la que cuenta el Ayuntamiento son: Participaciones Federales, RAMO 23. Provisiones salariales y económicas (Hidrocarburos Terrestres y Marítimos), RAMO 33. Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (FISE, FISM, FORTAMUN), Convenios (recursos transferidos) y Recaudación de recursos Propia o de Gestión

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente.
- Principales cambios en su estructura.

El poblamiento de lo que hoy es el territorio de este municipio pudiera remontarse más allá de 2000 años a.C. cuando la civilización olmeca, la más antigua de Mesoamérica, se asentó en La Venta. De este sitio (que fue destruido por la industria petrolera) provienen las cabezas colosales y otros gigantescos monolitos que se exhiben en el parque museo de La Venta de la capital del estado y que nos revelan a una cultura evolucionada y enigmática.

De igual forma, se han encontrado vestigios arqueológicos de los mayas (tzoques) en el sur del municipio que podrían tener una antigüedad de más de 1000 años.

Hacia los primeros años de la conquista, los pueblos tzoques habían sido desplazados por los agualulcos (nahoas), que provenían del altiplano central de México.

En 1579, durante la colonización española, los indígenas de Huimanguillo fueron dados en encomienda a Teodora Manuel.

El desvío del cauce del río Mezcalapa en 1770, originó que la intendencia general de Guatemala pretendiera extender hasta Huimanguillo sus dominios, pero esto fue impedido por el Alcalde mayor de Tabasco y por la intervención del gobierno virreinal de la Nueva España. En efecto, en 2 antiguos mapas que ahora se exhiben en el archivo municipal de Cárdenas, Tabasco, fechados en 1776 y 1777, el territorio de Huimanguillo aparece con el nombre de Guatemala.

El 27 de MAYO de 1811 en Cádiz, España, el diputado José Eduardo de Cárdenas y Romero, en su "Memoria" hace la petición de que Huimanguillo se agregue a Tabasco. La solicitud fue aceptada por la corte española y en 1812 Huimanguillo estaba sujeto a Tabasco en todo lo concerniente a la administración de la Real Hacienda.

En 1840 pasó a depender de la cabecera del distrito de Acayucan, Veracruz, pero en 1857 de acuerdo a la Constitución de la República y por mandato del presidente Benito Juárez, se reintegra al Departamento de Tabasco en calidad de cabecera de partido, teniendo como pueblos a Tecminohacán, Mecatepec y Ocuapan, con todas sus riberas, haciendas y rancherías.

En 1847 la cabecera municipal se erigió en ciudad.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.
- Principal actividad.
- Ejercicio fiscal.
- Régimen jurídico.
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- Estructura organizacional básica.
- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Ayuntamiento tiene personalidad jurídica con patrimonio propio ubicada en avenida Miguel Hidalgo sin número Colonia Centro, código postal 86400, Huimanguillo, Tabasco.

El régimen que tributa es de personas morales con fines no lucrativos, teniendo entre otras las siguientes obligaciones:



1. Declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios.
2. Declaración mensual del pago del Impuesto Sobre la Renta (Arrendamientos y Honorarios).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
El municipio ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica Municipal, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- c) Postulados básicos.
1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia Relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.
- c) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
A la fecha no se aplica normatividad supletoria. La base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental se empezó a utilizar en el año de 2012.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria: *Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.*
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: *Al periodo no se han tenido operaciones en el extranjero.*
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: *Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: *Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta por lo que no se cuenta con un método de valuación y costo de lo vendido.*
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros: *Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.*
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo: se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 20 millones 564 mil 864 pesos con 22 centavos, la cantidad de 3 Millones 775 mil 838 pesos con 76 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 16 millones 789 mil 025 pesos con 46 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Diciembre de 2023.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo: *Al periodo contablemente no se tienen reservas.*
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: *Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.*

000017



- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: *Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.*
 - j) Depuración y cancelación de saldos: *Al periodo no se han realizado depuraciones de saldos.*
- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera: *No se tienen activos en Moneda Extranjera*
- b) Pasivos en moneda extranjera: *No se tienen pasivos en Moneda Extranjera*
- c) Posición en moneda extranjera: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- d) Tipo de cambio: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- e) Equivalente en moneda nacional: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

*Se informa que, al cierre del mes el Municipio de Huimanguillo presenta un saldo cuenta depreciación acumulada de **menos 44 millones 544 mil 731 pesos 33 centavos**, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la **NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN**; También se informa que los bienes muebles que se han adquirido dentro de los últimos 3 años se encuentran en buenas condiciones, mientras que el resto de los ejercicios anteriores su condición están algunos en malas condiciones, otros regulares, otros en funcionamientos.*

*En el mes se recibió donación de activo por un importe de 6,484,617.52 DESCRIPCION: MOTONIVELADORA MARCA: CATERPILLAR MODELO:140GC YEAR 2023 SERIE: W9201742 COLOR: AMARILLO COD. ARM.:56301-18 COD. UNICO.:5446, también se realizó baja de bienes muebles, por un importe de **14 millones 769 mil 029 pesos 83 centavos**.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Ayuntamiento no tiene celebrado ningún fideicomiso, sin embargo, cuenta con laudos laborales de administraciones anteriores para su respectivo pago por mandato dictado por juez de circuito laboral.

000018



10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTOS	ESTIMADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	14,972,424.00	16,319,297.55	109%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,000.00	0	0%
DERECHOS	26,836,350.00	49,975,104.99	186%
PRODUCTOS	382,581.00	2,850,879.97	745%
APROVECHAMIENTOS	1,389,685.00	2,245,715.90	162%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0%
INGRESOS NO COMPENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADO)	0	0	0%
PARTICIPACIONES	496,227,447.00	521,844,149.53	105%
APORTACIONES	430,685,754.00	453,006,335.52	105%
CONVENIOS	56,986,232.00	63,439,430.32	111%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0%
	1,027,482,473.00	1,109,680,913.78	108%

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto (b)	2023	2024
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	539,810,487	545,208,643
A. Impuestos	14,972,424	15,122,145
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	2,000	2,000
D. Derechos	26,836,350	27,104,692
E. Productos	382,581	386,406
F. Aprovechamientos	1,389,685	1,403,576
G. Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	0	0
H. Participaciones	496,227,447	501,189,769
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	0	0
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	487,671,986	492,548,752
A. Aportaciones	430,685,754	434,992,653
B. Convenios	56,986,232	57,556,099
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	1,027,482,473	1,037,757,396
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)	0	0

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 20 millones 564 mil 864 pesos con 22 centavos, la cantidad de 3 Millones 775 mil 838 pesos con 76 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 16 millones 789 mil 025 pesos con 46 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Diciembre de 2023.

12. Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

009019



14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

El Municipio de Huimanguillo No existen eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Municipio de Huimanguillo No existen partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

El Ayuntamiento en sus estados financieros da certidumbre a los estados financieros que estos se presentan debidamente rubricados incluyendo la leyenda "Bajo protesta de decir verdad", declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. ABIGAIL BALCAZAR BRITO
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

000020